

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSACSA**

**TRANSACCIONES S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018.-** En Guayaquil, el 10 de abril del 2018, a las 15h30, en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio ubicado en la Av. Nueve de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **TRANSACSA TRANSACCIONES S.A.**: Ing. Oscar Loor Oporto, propietario de 11.046 acciones; y, la compañía **BIRA BIENES RAICES S.A.**, propietaria de 8.954 acciones, representada por su Gerente, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto. Se encuentra presente la totalidad del capital social dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una. Los accionistas acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del: **1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2017. 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal. 6) Conocer el informe del Auditor Externo del Ejercicio Fiscal 2017. Para esta sesión nombraremos un Presidente ad-hoc la señora Carla Andrade Loor, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Ing. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. Luego de cumplidas las formalidades de ley, la Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y se pasa de inmediato a tratar los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2017.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe que ha presentado el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2017. Conocido el informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.- La Junta General luego de revisar los mencionados Estados Financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.- En vista de que la compañía ha reportado pérdidas; por unanimidad se resuelve que las mismas sean amortizadas en los siguientes ejercicios económicos, de acuerdo a la ley. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Secretario de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se abstuvo de votar el Gerente General de la compañía. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El Ing. Oscar Emilio Loor Oporto mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chelé Pincay, la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al Ing. Com. Juan Chelé Pincay como **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía para el periodo de UN AÑO. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer el informe del auditor externo del ejercicio fiscal 2017. Formalmente se pone en conocimiento de los señores accionistas y notas del auditor eterno de la compañía RVL Consultores y Auditores compañía limitada, cuyo texto se les hizo llegar con debida anticipación. Los accionistas no hacen observaciones al mencionado informe y la Junta General lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 16h00 se da por concluida la sesión, firmando para constancia esta acta todos los presentes junto con el Presidente Ad-Hoc y Gerente General. **Ing. Carla Andrade Loor-Presidente Ad-Hoc;** **Ing. Oscar Emilio Loor Oporto-Gerente General;** **Ing. Oscar Loor Oporto-Gerente BIRA BIENES RAICES S.A.;** **Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, Accionista.****

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSACSA TRANSACCIONES S.A.**

Guayaquil, 10 de abril del 2018.-

**ING. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**